

Comisión Permanente Especial del Pleno
Vigilancia de la Contratación

CONVOCATORIA
Sesión ordinaria

Miércoles, 8 de mayo de 2013

09:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

La Presidenta de la Comisión Permanente Especial de Vigilancia de la Contratación, por resolución del día 29 de abril de 2013, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 3 de abril de 2013.
- Punto 2. Comparecencia de los directores facultativos de obra don Ricardo Galeote Lago; doña M^a Begoña Sotillo Membibre y don Javier Hernando Arroba.
- Punto 3. Expediente relativo al contrato de gestión de servicio público, en la modalidad de concesión, del Centro Deportivo Municipal "La Almudena", año 2008 (180/2007/02993).
- Punto 4. Expediente relativo a la Instalación, conservación y desmontaje del alumbrado ornamental de diseño navideño de la ciudad de Madrid (300/2010/00442).
- Punto 5. Expediente relativo a la Instalación, conservación y desmontaje del alumbrado ornamental de diseño navideño de la ciudad de Madrid (300/2011/01272).

- Punto 6. Expediente relativo a la Instalación, conservación y desmontaje del alumbrado ornamental de diseño navideño de la ciudad de Madrid (300/2012/00780).
- Punto 7. Solicitud de información para la Comisión.

Madrid, 29 de abril de 2013
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes de la Comisión se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)